

Director,
G. Gutiérrez A.

Administrador,
V.M. Rojas M.



Precio:
Al pregón,
0,15.
Suscripción,
0,50.
EDICION No.40
AÑO II

Quepos C.R., Marzo 10 de 1957.

Página número uno.

TRATAMOS DE ANEXARNOS A EL CANTON DE PEREZ ZELEDON PORQUE
LA MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE NOS HA ENGAÑADO MUCHAS VECES Y HA HECHO
ABSOLUTO ABANDONO DE NUESTRO DISTRITO.

Dice el Síndico de Savegre, don Aureliano Céspedes Lezcano.

----- o -----

El conocido agricultor y Síndico por el Distrito de Savegre, don Aureliano Céspedes Lezcano, se acercó a nuestras oficinas para decirnos lo siguiente: "Leí el último Editorial de "Lucha" en el cual muy acertadamente enfocan ustedes el problema de nuestra campaña Pro-Anexión a Pérez Zeledón. Quiero al respecto hacer algunas aclaraciones para el público de Aguirre. Nosotros los habitantes de Savegre siempre nos hemos sentido orgullosos de pertenecer al Cantón de Aguirre; nuestras relaciones, tanto sociales como comerciales con el resto del Cantón, han sido magníficas y, si hoy estamos trabajando por la anexión al Cantón de Pérez Zeledón, es por razones de emergencia, por causas de fuerza mayor. Cuando la Bananera levantó parte de la línea ferrocarrilera y suspendió el tren regular que nos unía a Quepos, volvimos nuestros ojos angustiados al Gobierno Nacional y a la Municipalidad, quienes creíamos iban a revolcar el mar, el cielo y la tierra para solucionar el estado calamitoso que se presentaba, no solamente para nosotros los de Savegre, sino también para todo el Cantón de Aguirre de cuya economía somos factor vital. Pero no fué así y, en vez de eso lo que hemos recibido es, promesas incumplidas, "zafadas de bulto" y hasta humillaciones. Recuerdo una vez que, un numeroso grupo de vecinos de Savegre, entre los cuales se contaban numerosas mujeres, vinimos a Quepos en busca de apoyo Municipal. Pues bien, cuando que sesionarían ese día se dieron cuenta que nos íbamos a presentar a la Sesión Municipal en busca de ayuda, optaron por no sesionar y con la mayor frescura nos dejaron plantados, como si el esfuerzo hecho por nosotros y nuestras mujeres valiera un comino. Estas cosas ya en una ocasión las denuncié por la prensa nacional. A cambio de esto tenemos el gesto noble de la Municipalidad de Pérez Zeledón, quien sin regateos y sin tener que andar en humillantes "carreritas" tras de ella, nos está dando su valiosísimo apoyo en esta emergencia por la que estamos pasando. Basta decir que tractores de esa Municipalidad están arreglando nuestros caminos y, hasta un puente sobre el río Guabo nos están construyendo. Con estos datos y antecedentes a la vista, bien puede ya la opinión pública del Cantón de Aguirre, juzgar si tenemos ó no tenemos razón de querer anexarnos a Pérez Zeledón."- Hasta aquí las interesantes palabras de don Tano.*

PRIMER TRIUNFO

SE APUNTA LA "CAMARA DE COMERCIANTES DETALLISTAS DE QUEPOS".

EN QUEPOS NO FALTARA ARROZ GRACIAS A SUS GESTIONES.

EN ELLO COOPERO LA "JUNTA PROGRESISTA".

La Cámara de "Comerciantes Detallistas de Quepos", en su Sesión Ordinaria número 3, acordó emprender gestiones tendientes a conseguir que el Consejo Nacional de Producción ordenara que del arroz que tiene el Consejo en Parrita, se le venda al comercio detallista de este Cantón. Esta gestión, que tuvo el apoyo decidido de la "Junta Progresista" la motivó el hecho de que están al terminarse las reservas de arroz en manos de los detallistas, viéndose estos obligados a tener que importar dicho grano de Puntarenas y, como la existencia que tiene la Agencia del Consejo en Parrita es para ser mandada precisamente a Puntarenas, resulta absurdo que este arroz tenga que ser luego regresado hacia acá con el consiguiente recargo de fletes, que por cierto, son elevadísimos. Con este propósito la "Cámara de Comerciantes Detallistas de Quepos" se dirigió por la vía radiográfica, al Señor Gerente del Consejo Nacional de Producción, en esta forma:

Quepos, Marzo 7 de 1957.

Señor Gerente del
Consejo Nacional de Producción.
San José.

Respetuosamente suplicámosle autorize Agencia Consejo en Quepos para que venda arroz a comerciantes detallistas. Existencias ese grano en manos de detallistas están agotadas. Traerlo de Puntarenas significa gravamen de casi cuatro colones. Por Cámara de Comerciantes Detallistas de Quepos, Porfirio Cascante. (Presidente)

A este radiograma le siguió otro, de la "Junta Progresista, apoyando la petición. Ambos recibieron la siguiente respuesta:

San José, Marzo 8 de 1957.

Sres. Porfirio Cascante Mora.
Presidente Cámara Comerciantes Detallistas de Quepos.
Copia Rubén Saénz M. Presidente Junta Progresista.
Quepos.

Hemos impartido instrucciones para satisfacer deseos expresados su telegrama en sentido trasladar ese lugar partida arroz para ventas a detallistas. Atentamente, Elias Soley C. Gerente Consejo Producción.

Como se puede ver, la Cámara de Comerciantes ha obtenido su primer gran triunfo con el apoyo de la Junta Progresista. Este triunfo beneficia al comercio en particular y al pueblo en general. Felicitamos a la Cámara de Comerciantes Detallistas, felicitación que extendemos al señor Gerente del Consejo Nacional de Producción por su rápida y justa intervención en este asunto.****

LA MUNICIPALIDAD DEBERIA AUSPICIA.....(viene de la pag. 2)
escuela de Rancho Grande. Me refiero a la personalidad destacada en el ramo de la composición de Zarzuelas infantiles, profesor don Gonzalo Calderón, conocido músico y compositor de nuestro país y cuya fama ha traspasado las fronteras nacionales. Si los señores municipales conversan al respecto con él, estoy seguro que no se negará a prestar sus valiosos servicios a quienes deseen aprender el divino arte musical.***

QUE SURTIDO MAS COMPLETO Y QUE BARATO VENDE

Benedicto Ramirez & C.

